

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 17 de febrero de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de día: El coronel D. Francisco Aranguren, comandante del 2.º batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias.

VARIEDADES.

Del valor marcial.

Son tantas las opiniones que hemos visto sobre esta cualidad; tantos los errores que se han cometido en quererle dar origen; y tanta la preocupacion en apreciarla indistintamente, que no nos atreveríamos á decir nada sobre ella, si nuestro dictamen no fuese establecido y apoyado en pruebas, que difícilmente podrán destruirse. Si el valor, como quieren algunos, fuese una cualidad feliz de la naturaleza, ó una calidad intrínseca del alma, que se puede encontrar en un malvado lo mismo que en un héroe, el valiente debería serlo mientras viviese, y tenemos infinitas pruebas de lo contrario; siendo una de ellas la de Anthioco el Grande, que la mitad de su vida fue valiente, y la otra mitad cobarde; uno es valeroso en medio de sus compañeros, y tímido abandonado á sí mismo: otro desprecia la muerte en los combates, y en lo secreto de su habitacion no puede sufrir la vista del saludable hierro del cirujano: este no tiene valor, sino es cuando su naturaleza se halla impelida por algun estimulante; y aquel se presenta animoso, porque no reflexiona ni conoce el riesgo. Razones claras y precisas de que nada es tan diario y accidental como el valor, cuando solo es producido por la parte animal.

Entre las cualidades que deben formar el militar, el valor es una de las principales; pero solo tiene su mérito en el peligro. El valiente no hace sus pruebas mas que en el dia de una batalla; mas el verdadero general, ó el digno de serlo, hace las suyas todos los dias; y su mérito para manifestarse alguna vez no es de un uso ménos frecuente baxo un exterior mas modesto. Nunca fue mas valiente el rei D. Sancho el Fuerte, que cuando se mostró sordo á las murmuraciones de sus vasallos, y rehusó la batalla sobre Xerez. Tiene el valor natural sus errores y caprichos: es delicado: no conoce otra lei que á sí mismo: mas teme la opinion que el faltar á su deber; y cree que la insubediencia no es siempre delito. Como no constituye un carácter, ántes por el contrario saca su forma particular del que tiene aquel que lo goza, es

generoso ó brutal, estúpido ó ilustrado, furioso ó tranquilo, segun el alma que lo posee; y por lo mismo no siempre es una virtud. ¿Cómo podria honrarse de este título una cualidad sobre la cual tantos perversos han fundado sus crímenes? Jamas Catilina hubiera intentado la ruina de su patria, ni Cromwel hubiera sujetado la suya, si la mas inalterable intrepidez no les hubiese acompañado. ¿Cuántas acciones memorables han sido inspiradas por la venganza, ó por la vanidad! ¿Cuántas por la desesperacion!

Conozcamos, pues, que el valor es sospechoso en sus principios, y funesto en sus efectos por lo comun; y convengamos en que se ha concedido bien inconsideradamente la estimacion é inciensos a la valentia en general; pues no tiene valor el que aborrece la vida, sino el que no teme la muerte. No es valiente el temerario que sacrifica sin utilidad, sin gloria y sin motivo los inelices que tienen la desgracia de estar á sus órdenes. No lo es tampoco el sanguinario; ni su ferocidad puede representárenos, sino como terror y azote del género humano. ¿Los Tamerlanes y los Marios se considerarán de otro modo que como monstruos ansiosos de sangre y de conquistas? El valiente sin instruccion, sin ideas, y sin serenidad ni reflexion, es igual á un leon, á un tigre, y á un toro en la fiereza; pero como todos tres mueren á manos del africano, del indio, y del español, lidiadores diestros que se burlan con el arte del valor en que aquellos brutos les exceden sin comparacion, así el militar que no tiene mas que valentia es siempre víctima de su ardor, objeto del desprecio de su enemigo, y plaga de su nacion, si por casualidad se le confia algun mando. (*)

Solo es digno de ser colocado en el número de las virtudes, y apreciado como tal, el valor que nace del convencimiento interior del ánimo, y del dominio de sí mismo. Dentro de nosotros están nuestros mas temibles enemigos; y el que sepa combatirlos y vencerlos, será el único va-

(*) El cuadro de los sucesos militares de España, despues de su gloriosa revolucion, presenta repetidos hechos que demuestran esta verdad.

liente en la realidad. En efecto, el militar que sea dueño de sus pasiones, que desprecie la preocupación, y que conozca que no puede hacer su felicidad, sino es siendo valiente, lo será tan pronto por raciocinio, como otro cualquiera por inclinación; y tendrá la singular ventaja de que dirigido por la prudencia, generosidad, é ilustración, alcanzará probablemente fortuna, y gloria para sí; y con la fuerza en las manos se pondrá en estado de recibir las bendiciones eternas de aquellos á quienes obligue á llevar el yugo de las leyes y á conocer la autoridad de la razón.

¡Dichoso el mundo si algun dia renaciesen los tiempos de paz entre nosotros! Ellos desterrarían la temeridad, el valor brutal y la ignorancia, con el acompañamiento horroroso de las calamidades públicas, que es lo único que leemos en la historia de todas las naciones y de todos los siglos.

(Memorias militares)

IMPRESOS.

Diario mercantil del 16.—Habiendo publicado el marques Panes el manifiesto del célebre Mina, refiere de sí mismo que ha cedido á este ilustre español las rentas que goza en Navarra. En el *Diario* se reprehende que tan sin venir á cuento empuñe la trompeta para hacer saber su buena acción.—Se han reconocido las harinas que se embarcan para Levante, á consecuencia de un falso rumor sobre su calidad, resultando que son de buena condicion.

Conciso del 16.—El virei Elio ha dirigido una proclama á los habitantes de la campiña de Montevideo, anunciándoles el tratado de pacificación concluido con Buenos-Aires. Las tropas de la junta se retiraron en efecto á San José; y algunas familias, de las que por seguir su causa habian abandonado sus hogares, volvian ya á ellos.—Ha marchado á Cataluña una division enemiga de las del sitio de Valencia. Los Sres. Eroles y Manso han tenido una acción en Altafulla, en que tuvieron necesidad de retirarse por la superioridad de fuerzas enemigas, mostrando gran valor nuestras tropas.—Marmont dexó 60 hombres en Salamanca, volviéndose á Valladolid, despues de ver frustrada su empresa de salvar á Ciudad-Rodrigo.—El 6.º ejército combina sus movimientos con el de lord Wellington.—A fines de diciembre atacaron las partidas entre Bribiesca y Burgos un gran convoi de trigo y otros efectos, escoltado por 700 franceses, que hicieron prisioneros, apoderándose del convoi. El 18 (de enero) atacó el Médico á 300 enemigos cerca de Mora, matando 50, hiriendo otros tantos; y haciéndoles 15 prisioneros, y apoderándose de 1000 rs. que conducian.—El 12 habia llegado una partida al paseo de las Delicias (Madrid) matando 10 franceses, y persiguiendo á otros hasta la puerta de Toledo.—El conde de Erlon (Drouet) sucede á Victor en el mando (del 1.º cuerpo.) Parece que 200 hombres del ejército aliado se reúnen á la division del general Hill.

NOTICIAS.

Viena 24 de diciembre.—Han llegado sucesivamente tres correos de Bucharest, y no confirman las noticias que habian corrido respecto á la paz entre Rusia y Turquía. Las negociaciones continúan; pero es de presumir que se prolonguen bastante.—Se espera de Constantinopla un nuevo plenipotenciario que ha de obrar de concierto con Hamet-effendi. (*Courier.*)

Londres 17 de enero.—Una persona que acaba de llegar del Báltico asegura que dos de los corsarios franceses armados en Copenhague dieron caza á un buque americano, que no pudieron alcanzar, logrando anclar baxo los fuegos de la batería llamada *la Corona*. Habiendo el capitán americano baxado á tierra y entregado sus papeles en la aduana, los corsarios atracaron á su bordo, y marinaron el buque como presa. Esto no puede atribuirse á los decretos de Berlin y Milan, puesto que Mr. Madison afirma hallarse revocados. Vendremos quizá á salir con que tan escandaloso proceder dimana de algun decreto expedido *in petto* por Buonaparte. En un estado despótico los pensamientos del déspota son leyes fundamentales del imperio.

Idem 24.—Ayer se recibieron periódicos de los Estados-unidos que llegan hasta 16 de diciembre.—El 6 presentó Mr. Porter en la cámara de los Representantes el informe de la comision de Relaciones exteriores, cuyos miembros opinaban unánimes: *Que la infraccion de los derechos de la América por las órdenes del Consejo (orders in council) y el modo en que estas se llevaban á efecto, no dexaban otro medio de obtener justicia que la guerra.* Aunque varios amigos de Mr. Porter opinan que debe declararse la guerra sin perder un instante, este juzga no deberse proceder con ligereza; sino que se aguarde á que la nación se ponga en la actitud que conviene, y que la crisis exija el rompimiento; en cuyo caso cree Mr. Porter la toma del Canadá, y la ruina del comercio de Inglaterra y sus colonias. Mr. Porter tiene buenas creederas. (*Correo de Inglaterra.*)

Lisboa 1.º de febrero.—Por el navio Santiago, que llegó ayer de Rio-Janeiro, se ha recibido la agradable noticia de haber dado á luz la princesa D. Maria Teresa un robusto infante.

Idem 4.—El general Mendizabal ha hecho un reconocimiento sobre el Ebro con la caballería de Longá y Merino; y se

dirige sobre Segovia — Escriben de Villafranca el 21 del pasado que el 6.º ejército iba sobre Astorga, y pasaria adelante. El ejército aliado conserva sus posiciones delante de Ciudad-Rodrigo, y se asegura que Marmont se ha retirado à Valladolid — De Rivadeo avisan, con fecha del 20 del pasado, que Porlier estaba en la Pola de Siero; y de Villafranca el 21, que el Empecinado estaba en Aragon en comunicacion con Espoz Mina. (*Gaceta de Lisboa.*)

Cuartel general del Sexto ejército en Sueros (3 leguas de Astorga) 27 de enero. — Las tropas avanzadas por esta parte se hallan sobre Origo y Astorga, y todo el ejército está en movimiento. (*Mem. militares.*)

Figueras (Galicia) 28 de enero. — La junta superior acaba de recibir oficio del brigadier Porlier, del 24 en Oviedo, avisando que su caballería y cazadores persiguen à los enemigos, no verificándolo el resto de su division por hallarse muy fatigada. Añade haber recogido 100 desertores franceses, y que aun no podia dar noticia circunstanciada de los efectos abandonados por el enemigo tanto allí como en Gijon, ni de la pérdida que han sufrido en su retirada. (*Correo de la Coruña.*)

Valencia de Alcántara 7 de febrero. — El brigadier Morillo llegó el 30 à Truxillo, habiendo conducido felizmente la artillería desde las sierras de Guadalupe. En la expedicion que ha hecho à la Maucha no ha tenido pérdida; antes bien ha aumentado sus fuerzas considerablemente. (*Gac. de Extremadura.*)

COMERCIO.

Ha abierto registro para Veracruz el bergantín el General Palafox.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Día 16=Desde las 12 de ayer à las de hoy. Continúan los portugueses los trabajos en Torregorda, habiendo cesado los demas en ambas líneas—Tres lanchas cañoneras inglesas han hecho fuego al muelle de la villa de Rota, y à la fragata barada y quemada en aquella costa, contestándole las baterías de dicha villa, y 2 piezas volantes situadas junto à la expresada fragata—Los tránsitos no han sido de consideracion — Cruzan fuera del puerto un barco cañonero español, un bergantín de grra. ingles y algunos botes id.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 16. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Veracruz fr. esp. el Oriente, con frutos y 13541 ps. fr. en 62 días: CONDUCE CORRESPONDENCIA: de

Lisboa fr. amer. Isabel con harina y cera: de Ayamonte Huelva y Cartaya, 13 bcos. cost. nac., con aceite, chacina, leña, vino y ganado: de Faro bote port. el Cármen con pliegos para el consul ingles: de id. Tavira y Villareal, 7 bcos. port. con provisiones: de Alexandria y Malta, b. ing. Tártaro con cebada y mercancías: de Ayamonte mist. correo San Cayetano, con correspondencia.

Salida de buques desde el 9 hasta el 15 del corriente ambos inclusive—Ing. 1 fr. de grra. 3 id. transp. 1 b. de grra. 2 id. mtes. 1 paquete 2 pol. 1 corb. y 1 jab.—Amer. 2 fr. y 3 b.—Arg. 1 b.—Otom. 1 pol.—Port. 2 diat.—Esp. 3 fr. 2 id. de grra. 4 id. mtes. 3 b. 7 pol. 1 id. de grra. 5 jab. y lond. 4 tart. 1 gol. 1 laud. 1 cachem. y 13 emb. men.

CORTES.

Día 16. — Parte de Sanidad: El día 14 fueron enterrados 13 cadáveres.

El Señor Inca hizo la siguiente adición: Que para evitar reclamaciones intervengan en las juntas que han de tratar acerca de los sínodos de curas de indios, el fiscal protector de estos, el canónigo doctoral y el cura mas antiguo de los respectivos cabildos. — Aprobado.

Sobre una exposicion del tribunal del Protomedicado, en orden à que se releve de sacar las cédulas de comparecencia correspondientes à los facultativos de medicina y cirugía, que por las distancias à que se hallen, ó por escasez de medios no puedan verificarlo, se determinó recordar al gobierno lo resuelto por S. M. en cuanto à la formacion de un reglamento para el Protomedicato.

Habiendo el Señor Arispe reclamado el pronto despacho de una memoria político-médica, sobre la mejora de la salud pública en América, presentada por el Dr. Don Francisco Flores Moreno, avisaba la Regencia haberse pasado al consejo de Indias, para que, previos los informes del virei del Perú, evacuase este el suyo segun estimase conveniente.

El mismo Señor Arispe hizo un elogio del autor de la memoria, y llamó la atencion del Congreso à la absoluta necesidad que hai de ponerla en execucion; pues es tal el descuido que experimenta la salud pública en América por falta de colegios y facultativos hábiles, que tenian muchas veces los curas que asistir à los enfermos, habiendo llegado el caso de partear y hacer la operacion cesárea. En consecuencia propuso: Que la Regencia, sin esperar los informes pedidos, exponga su dictá-

men sobre el establecimiento de que se trata. No fue aprobada esta proposicion; pero sí la que hizo el Señor Villafañe; à saber: Que pasándose el expediente à la comision de Salud pública, exponga los medios convenientes para el establecimiento de colegios de medicina y cirugía en América.

La comision de Constitucion hizo presente, que al exâminarla habia notado la omision de una facultad esencial, que debe tener el rei, y que podria colocarse despues del párrafo sexto, en los términos siguientes: „Conceder premios y distinciones de todas clases con arreglo à las leyes.” —Aprobado.

Se procedió à tratar de las proposiciones presentadas por el Señor Dr. Ostolaza, relativas à que se excite à los párrocos, en América, à apacentar à los fieles con la divina palabra todòs los domingos: A que la iglesia de Truxillo se monte sobre el pie de la colegiata de San Isidro de Madrid; proveyéndose por oposicion las prebendas &c. y finalmente: A que se autorice al ayuntamiento y al intendente de Truxillo para que privadamente entiendan en las casas de Recogidas, de San Felipe Neri &c. En cuanto à la primera proposicion, manifestó el Señor Gordillo que era intempestiva; pues no constando bastantemente el descuido de los curas; el dar à entender que no cumplen sus obligaciones seria expuesto à dexarlos en un descubierto, que acaso no merecen. El Señor Ostolaza hizo reflexiones propias de su celo, para demostrar el espíritu que le habia animado. El Sr. Oliveros queria que en caso de accederse à la proposicion se hiciere extensiva à la península; pues de otro modo se excitarian resentimientos de malas consecuencias. „Me opongo; dixo el Señor Argüelles, porque se sabe que los curas, ademas de cumplir con los deberes de su ministerio, han mantenido constantemente la llama del patriotismo; y buena prueba es los informes confidenciales de los que trajeron la noticia de la toma de Ciudad-Rodrigo, que hicieron mil elogios de los curas de Castilla.” —El Señor Navarrete dixo que él y muchos de los espectadores sabian bien que los curas del Perú llenaban sus obligaciones; y que

por lo tanto la proposicion del Señor Ostolaza era perjudicial, anti-política, y de ningun modo admisible (murmullo de aprobacion). Y habiéndose preguntado, à peticion de varios Señores, si habia ò nó lugar à deliberar, resultò que nó. Igual éxito tuvieron las demas proposiciones.

(Se levantó la sesion.)

Artículo comunicado.

Señor Redactor general: El cabildo eclesiástico de esta ciudad ha tenido por muchos meses à su cargo el real hospital de ella, desempeñando este encargo con un celo verdaderamente religioso. Empeñando su propio crédito, ha contraido deudas considerables para mantener aquel establecimiento. Parece que se trata ahora de separar al cabildo de su direccion, sin satisfacer previamente sus deudas. ¿Será justo dexar así comprometido su crédito y personales obligaciones, y forzar à los acreedores à que se entiendan con la real hacienda y sus ministros para el percibo de sus alcances? ¿Les podrá convenir esta novacion, y se les podrá obligar à que se conformen con ella? O. A. R. P.

Resúmen de lo que han producido las siguientes suscripciones y arbitrios establecidos para atender al vestuario de las tropas de este ejército, segun las notas publicadas desde 1.º de julio del año pasado hasta fin de enero del presente, que puede servir de continuacion al papel titulado *Demostracion de los distinguidos servicios hechos por esta ciudad.*

	rs. vn. mrs.
Suscripcion voluntaria para el	
5.º ejército.....	116.514
Idem para el regimiento de Valencia y Alburquerque.....	13.989
Idem de morriones para la division del general Ballesteros.....	6.340
Contribucion pagada por la entrada y permanencia de gentes en esta plaza.....	208.852
Multas impuestas con objeto al vestuario del ejército....	206.386
Producto de la contribucion del teatro.....	122.642.29
Total	674.723.29

Falta saber el producto de la contribucion de la sociedad de Señoras, y de la suscripcion para el regimiento de Valencia y division de Ballesteros, en el mes de enero.

Cádiz 16—El Excmo. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca ha sido nombrado capitan general de la isla de Cuba y comandante general del apostadero de la Habana.